



NOMBRE DEL ALUMNO: Denis Yudith Diaz Vicente

NOMBRE DEL PROFESOR: Francisco Javier Macias Magdaleno

TEMA:

- Concepto De Tesis.
- Tesis De Licenciatura.
- Clasificación Por Su Método De Investigación.
- ¿Por Qué Hacer Una Tesis?

MATERIA: Seminario De Titulación

CONCEPTO DE TESIS.

Una tesis es una conclusión, proposición, opinión o teoría que se mantiene con razonamientos. Una tesis es también un trabajo de carácter científico, habitualmente para obtener el título de doctor en una universidad.

Existen varios tipos de tesis como:

- Tesis de grado

Una tesis de grado es un trabajo de investigación que se realiza al término de una carrera universitaria. Amplía o profundiza en un área del conocimiento humano aportando una novedad o una revisión crítica aplicando lo aprendido en la carrera, utilizando métodos científicos.

- Proyecto de tesis

Un proyecto de tesis es un documento previo a la elaboración de una tesis. En este tipo de proyectos se suelen establecer las características fundamentales de una tesis como el planteamiento o los métodos de investigación.

- Agradecimientos en una tesis.

Habitualmente, en una tesis aparece un apartado llamado 'agradecimientos' en el que se reconoce el apoyo de las personas que han contribuido o colaborado de alguna manera en la elaboración de una tesis.

Se suele incluir al director de la tesis y a otros profesores o personas en general que a los que el autor de la tesis quiera destacar o agradecer. En ocasiones este apartado aparece como un párrafo al final de la introducción.

- Tesis, antítesis y síntesis

Según la dialéctica hegeliana, en toda búsqueda de la realidad por parte del espíritu humano, se puede presenciar primero el surgimiento de una tesis, luego una negación de la tesis denominada antítesis, para conciliarse en la síntesis y empezar nuevamente con otra tesis.

- Tesis aisladas y jurisprudencias

En el derecho mexicano, las tesis aisladas y las jurisprudencias son fuentes diferentes de interpretación de una ley.

Las tesis aisladas indican el criterio del Tribunal colegiado o SCJN no obligatorios cuya finalidad es la de definir un precedente de orientación y formación.

Por otro lado, las jurisprudencias son las interpretaciones de leyes obligatorias dictaminadas a través de la Suprema corte de justicia de la nación.

TESIS DE LICENCIATURA.

Una tesis de titulación es una disertación escrita que en algunos países el estudiante presenta a la facultad de su universidad, para obtener el título de licenciatura, especialidad, maestría o doctorado.

Constituye un trabajo académico, resultado de un proceso de formación, que se inicia desde el ingreso del estudiante a la universidad y se liga necesariamente a la investigación.

El estudiante que realiza una tesis, tiene la capacidad de reflexionar sobre los problemas inmediatos que se encuentran a su alrededor, y sobre la relación que tienen estos con los problemas globales.

CLASIFICACION POR SU METODO DE INVESTIGACION.

Los métodos de investigación se clasifican en cuantitativo, cualitativo, inductivo, deductivo, analítico, sintético, científico y comparativo.

✓ Cuantitativo.

Se le conoce también como racionalista o bien como positivista, corrientes del pensamiento de las cuales deviene la mayoría de postulados, ya que este propugna en la mayoría de sus casos que todo aquello que sea objeto de estudio debe ser comprobado y ha de estar sustentado en teoremas y en una serie de datos comprobables y corroborables por medio de números.

La costumbre y practica investigativa tiende a categorizar este tipo de investigación con la utilización frecuente de números, hecho que se funda en el empleo de métodos estadísticos que permiten comprobar los estudios realizados hasta poder así llegar a las conclusiones a las que haya lugar.

✓ Cualitativo.

Refiere en plenitud al estudio de las cualidades de un fenómeno o conducta, por lo que el conjunto de objetivos entorno a los cuales se rige la investigación, se inician con palabras cómo, de qué modo, hacia donde.

Si bien emplea leyes universales, el uso de teorías conductuales, de aprendizaje, las conclusiones siempre serán de un corte particular, ya que toda conclusión debe obedecer al objeto de estudio observado, el cual se corresponderá con los factores, variables y circunstancias que el investigador guste atribuirle.

Este es un método bastante peculiar en su desarrollo, ya que el mismo se funda exclusivamente en la observación del fenómeno, y realiza análisis sobre la conducta de quienes participan en el estudio, detallando los cambios de conductas, los factores que influyen en los mismos y las distintas variables que pueden afectar tales comportamientos.

✓ Inductivo.

Peculiar por su modo de investigación, ya que esta procura realizar conclusiones generales partiendo de premisas particulares, es decir, que este método procura la investigación por medio del análisis de conclusiones de casos personalizados, procurando realizar conjeturas que permitan relacionarlos con demás fenómenos y poder así entablar conclusiones generales, o bien establecer patrones de estudio generalizados que sean aplicables a casos en estudios con fenómenos y variables similares.

Consiste en la observación y en la experimentación de los fenómenos evaluados, a fin de que estos puedan ser atribuidos a demás hechos en estudio, es decir, que se entablen como leyes universales, aplicables a demás casos por igual. Algunos consideran que este también tiene a lugar cuando se realizan análisis relacionables entre teorías y se establecen variables en común.

✓ Deductivo.

Analítico y lógico, son los conceptos que se le atribuyen a este método y es que el mismo consiste en la realización de una serie de operaciones mentales concluyentes, conforme a las cuales se evalúan los principios universales y aceptados y se aplican al caso en estudio, por medio de análisis y deducciones, para ello se requiere de un proceso severo y escalonado, que consiste en la observación continua y en la evaluación de la posibilidad de establecimiento, de las premisas generales al fenómeno estudiado en particular.

✓ Analítico.

Fundado en el simple análisis, suele ser un estudio conclusivo que aborda fenómenos en específico, ya que, por lo general, a este se le atribuyen fenómenos sociales, los cuales requieren en su estudio un mayor afianzamiento en las leyes de lógica.

Este se emplea para comprender mejor el comportamiento del fenómeno evaluado, como por igual, para entablar futuras teorías válidas entorno al mismo bien a aquellos fenómenos que se asemejen a él.

Su método es bastante peculiar, y consiste en la evaluación del fenómeno, hecho o comportamiento como un todo, hasta de forma posterior, segmentar lo en partes para su estudio detallado.

✓ Sintético.

Emplea el razonamiento común y la lógica, ya que por medio de este se pretende la reestructuración de un hecho, es decir, por medio de este método se plantea la estructuración de un ente o bien de un fenómeno, a partir del análisis relacional de hechos externos y dispersos.

El método sintético, se plantea la reestructuración lógica del todo a partir de sus partes, hay quienes alegan que tiene similitud con el método inductivo, por la búsqueda de conclusiones o aspectos generales, a partir de rasgos particulares, lo cual no es siempre exacto.

✓ Científico.

El método más empleado de todos, el cual consiste en la aportación de hipótesis fundada en hechos previamente estudiados para su posterior análisis, hasta poder así entablar las conclusiones pertinentes a las que haya lugar.

El método científico, es aquel que procura el análisis, sinterización, observación y posterior comprobación de los fenómenos estudiados, para poder obtener conclusiones relevantes y de gran envergadura para el proceso investigativo.

Se considera el más adecuado de todos los métodos, ya que este busca siempre la comprobación de los análisis y estudios que realiza, de modo tal, que toda premisa es sometida a juicio y a análisis para su comprobación y asentado como verídica.

✓ Comparativo.

Tal cual su nombre lo indica, este es el que realiza un análisis de dos fenómenos, para entablar deducciones respecto a los mismos, realizar similitudes que resulten conclusivas para estudios posteriores.

¿POR QUÉ HACER UNA TESIS?

En estos tiempos modernos, la tradición de realizar una tesis como forma de titulación para la licenciatura ha caído en desuso y ha sido reemplazada por otras formas de titulación, que varían dependiendo la universidad; pero, pueden resumirse en las siguientes: promedio, examen de conocimientos, práctica profesional o diplomado, entre otras. Sin embargo, realizar una tesis tiene una importancia no sólo para el orgullo propio o de los padres; sino para el de toda la humanidad.

Hacer una tesis para obtener el grado de licenciatura no es sencillo y, con el auge de otras formas de titulación, ya no es el método preferido por los estudiantes para titularse. Tampoco es que un título de maestría o posgrado sea indispensable, pero realizar un posgrado si añade mucho valor al profesionista que ostenta un mayor grado académico que sólo la licenciatura. En ambos casos, el proceso de investigación y la redacción de tesis para obtener los títulos respectivos puede parecer que es un esfuerzo que vale poco el esfuerzo, especialmente si existen otras salidas más sencillas para titularse en menos tiempo.